

Nombre de alumno:

**DAVID ALEJANDRO PADILLA CRUZ
ROBERTO JAVIER ESPINOSA GUIZAR**

Nombre del profesor:

MARIA DEL CARMEN CORDERO GORDILLO

Nombre del trabajo:

CAPITULO II

Materia:

TALLER DE ELABORACION DE TESIS.

Grado:

9º.

Grupo:

“A”

CAPITULO II

ORIGEN Y EVOLUCION DEL TEMA

Los antecedentes del “deporte” se pueden obtener hasta la más remota antigüedad, sin que estas primeras actividades físicas lúdicas o agonísticas tuvieran una institucionalidad propiamente hablando, sin embargo se pueden agrupar mediante un orden cronológico que señala las cinco etapas más significativas y que marcan la pauta del paradigma imperante en aquellas épocas, arregladas de la siguiente forma: Juego Cultural o no agonal practicado durante el periodo prehistórico – desde el surgimiento del hombre-, durante la protohistoria, parte de la Antigüedad y hasta el inicio de los Juegos Olímpicos de la Antigüedad que inician en el 776 a.C.; Juego Agonístico realizado a partir del inicio de los Juegos Olímpicos de la Antigüedad en el año referido, cuyo término es con el inicio del Deporte Amateur al instaurarse los Juegos Olímpicos de la era moderna en 1896; Deporte Mediático surgido entre 1930 y 1940, concretamente en 1936, (Juegos Olímpicos de Alemania), que fueron los primeros en ser transmitidos por televisión, y finalmente la etapa del Deporte Profesional acaecido con la incorporación de la selección norteamericana de baloncesto conocida como “Dream Team”, durante los juegos Olímpicos de Barcelona 1992.

En un principio la actividad física fue relevante para la subsistencia del ser humano. Dicha actividad se encontraba unida a la recolección, a la caza y a la pesca. También con el paso del tiempo se vinculó con ciertas actividades religiosas (danzas, ritos o cultos ofrendados a los dioses y a los poderes de la naturaleza), y era un medio de preparación para la guerra en diferentes culturas, y en ocasiones como un especial medio de educación e instrucción.

Los Juegos Olímpicos de la Antigüedad fueron los más importantes dentro de las actividades griegas porque era la oportunidad de reafirmarse como griegos. El año de inicio se sabe que es el 776 a.C., aunque se señala su existencia mucho antes. En los Juegos Olímpicos sólo podían participar los hombres libres y

ciudadanos griegos. Asimismo, los organizadores de los Juegos cuidaban que nadie se inscribiera en una categoría que no les correspondiera y se acondicionaba el “estadio” con los propios atletas. Se restringía el acceso a las mujeres casadas, no así a las solteras y a las sacerdotisas de Démeter, diosa de la fertilidad. En Olimpia concedían un altar a Zeus y a los trofeos adquiridos por los atletas. Las competencias implicaban los eventos y actividades siguientes: carrera, salto, lanzamiento de disco, lucha, boxeo, pancrancio y eventos ecuestres.

La medida de un Estadio era alrededor de 192 metros. Las distancias recorridas por los atletas eran lineales no circulares ni elípticas. Los “gimnasios” se volvieron populares a partir del siglo VI a.C. y cada ciudad importante tenía su propio gimnasio donde se preparaban los atletas; algunos gimnasios comenzaron a construir una construcción llamada Palestra donde en estas construcciones se convocaron principalmente los atletas, entrenadores y admiradores para practicar lucha como boxeo o pentatlón.

En la Edad Media (476 d.C. a 1453 d.C.), es común encontrar posturas que señalan un eclipse en torno al tema de la actividad física y el “deporte” por el contexto histórico en que se vivía (aislamiento, marginación, desmembramiento del poder político) y porque el culto al cuerpo en ocasiones era mal visto por aspectos religiosos, volviéndose a utilizar para la supervivencia y en la preparación para la guerra. No obstante, ello, en dicha época encontramos la presencia de ciertas actividades como los juegos caballerescos y de entretenimiento, e incluso juegos populares, como por ejemplo el jeu de paume y el soule.

Los ejercicios físicos, ciertamente, tuvieron una gran importancia en la Edad Media. Forman parte incluso de lo que Norbert Elias denominó “proceso de civilización”, que consiste en especial en “civilizar el cuerpo”.

Una primera característica de los ejercicios físicos medievales reside en la separación casi completa entre los juegos corporales caballerescos destinados a

adquirir una formación militar y a exhibir las prácticas particulares de las capas superiores de la sociedad, de un lado, y los juegos populares, del otro.

Estos ejercicios conllevan asimismo un aspecto guerrero o se inspiran como mínimo en los combates de defensa. Se agrupan con frecuencia en torno a la lucha. Pero las colectividades medievales practican también otros juegos que, con la competición y la codificación, se convertirán en “deportes”.

Entre estos juegos hay dos que se imponen por su importancia y su eco en la vida cotidiana de los hombres y de las mujeres de la Edad Media. El primero, en el que a menudo se ha visto a un antecesor del tenis, es el jeu de paume, un frontón que se juega con la mano, que de hecho se asemeja más a la pelota vasca. El segundo es el soule, donde se ha creído ver al antecesor del fútbol. Ahora bien, ni el uno ni el otro se practican como deportes”.

En la época del Renacimiento (1300 d.C.-1600 d.C. se voltea hacia el mundo griego clásico y se reivindica la actividad física en forma de juego, apareciendo los primeros libros o tratados relacionados con la práctica físico – deportiva. Asimismo, la actividad física se vincula con el desarrollo de temas higiénicos y de salud. Consecuentemente, la actividad física comienza a recobrar la fuerza que había perdido durante la Edad Media.

Como complemento de lo anteriormente transcrito, es importante comentar que Cagigal afirma que la Educación Física, como ciencia aplicada de la Kinantropología, es el proceso o sistema de ayudar al individuo en el correcto desarrollo de sus posibilidades personales y de relación social con especial atención a sus capacidades físicas de movimiento y expresión.

Época Precortesiana (1000 a.C. - 1521 d.C.), En nuestro país México desde la época precolombina contábamos con actividades que se asemejan al deporte, pero con connotaciones muy importantes de juego y actividad física. Seguramente el implemento de “la pelota”, es el mecanismo de juego más antiguo del mundo y el cual nos ha dado el nacimiento de un mayor número de actividades deportivas que han formado parte de la cultura de los distintos

pueblos y civilizaciones habidas. Para los españoles el momento histórico de la conquista de México, la pelota implicó un implemento de gran asombro por la capacidad de bote y resistencia de la misma, superando por mucho a los implementos similares que tenía Europa en esa época.

La acepción actual del término deporte es tributaria de una evolución que tiene su origen en el término francés provenzal *desport*, que se estableció como oposición lingüística a *solatz*. La primera voz designaba los entretenimientos bajo techado (las justas poéticas, los juegos de ingenio), y la segunda voz, los ejercicios corporales al aire libre. Se relacionaba *desport* con la “diversión, recreación, pasatiempo o divertimento” y señalaba aquello que se situaba fuera de lo ordinario, de lo mundano, de lo “serio”. Posteriormente, pasa a ser *disport*, que en su forma reducida deviene en *sport*. La palabra *sports* (en plural) se aplicó por primera vez a las competiciones deportivas en el siglo XVI.

Así pues, la investigación sobre el origen de este juego debe dejarse conducir por el camino que le marque el elemento principal del mismo: la pelota. Esta se elaboraba con una especie de resina que se extraía del *ulcuhuitl* o “árbol de hule”, el cual sólo crecía en las tierras cálidas y húmedas de la costa del Golfo. Dicha tesis ya fue apuntada por Fray Toribio de Motolinia, quien indicaba que sólo era posible criarlo en tierras calientes. Siendo éste el único lugar de Mesoamérica en el que existían plantaciones del citado árbol del que se obtenía el *ulli* (materia prima en la elaboración de la pelota), no resulta peregrino en modo alguno, el afirmar que es en esta zona donde nacieron los primeros juegos de pelota. El pueblo que desde la antigüedad habitó dichas tierras, fue el olmeca. Semánticamente incluso, se aprecia que *olmecas* o *ulmecas* significa literalmente “habitantes de la tierra del hule”, lo cual viene a corroborar la tesis de que fueron ellos los creadores del más importante deporte mesoamericano.

Los juegos de pelota (los campos de juego) constituyen uno de los rasgos culturales más representativos de México. Este es el espacio cosmológico y cosmogónico donde se desarrolla la batalla entre el infra mundo y el supra mundo, entre la obscuridad y la luz. Existen diversos tipos de juegos de pelota,

tanto en dimensiones, estructuras, etcétera. Pero el más conocido juego de pelota es el tipo “Tolteca”.

Representa a esta área el juego de pelota más tardío de los practicados en Mesoamérica y por tanto el mejor conocido por los españoles. Sus principales centros deportivos formaban el eje Tula/Chichénitza/Tenochtitlán. Fue en el apogeo de su cultura cuando, tomando como ejemplo los campos mixteco-zapotecas y respetando la planta en forma de I mayúscula, los toltecas erigieron sus campos, pero con una arquitectura más grandiosa que la de aquellos. Así les añadieron una serie de innovaciones, que hicieron variar la técnica del juego: las paredes que delimitaban el tlachtli serán a partir de entonces, verticales al suelo eliminando el talud y los trabancos; en los muros laterales sobre la línea-eje central del campo se colocó un elemento nuevo, los anillos de piedra; revistieron los tlachco con todo el lujo posible sobre sus paredes esculpieron frisos, en pabellones adosados a los campos pintaron frescos y murales con escena alegóricas, etc.

Su campo más significativo fue el de la capital Tula. La cancha de juego poseía unas dimensiones de 43 metros de largo por 12,50 de ancho en el patio central, teniendo 67 metros de longitud su eje total.

Época de la Colonia (1521 d.C. – 1821 d.C.), Durante la época colonial hubo bastante vocación por el juego ante el estilo de vida social que existía, aunque ante las diferencias económicas y sociales que se presentaban, se daba cierta marginación en relación con dicha actividad para algunos sectores de la población, como es el caso de los pueblos indígenas para quienes existían ciertas prohibiciones en relación con los juegos. Así las cosas, en esta época existían juegos de pelota y el de gallos, la caza y la cetrería, los caballos, y las suertes del toreo, entre otros.

Época de la Independencia de México (1821 en adelante), De los registros que hay de esta época, son tres actividades las que destacan como actividad física y deporte, y por lo general estaban destinadas para las clases altas y las castas

dominantes del territorio nacional y que eran el tiro con arco, la esgrima y la equitación. No obstante ello, no podemos dejar de comentar que se tienen pruebas de actividades recreativas y juegos tradicionales.

Los cambios acaecidos en el deporte inglés en los siglos XVII, XVIII y principios del XIX merecen un análisis detallado, ya que varios de los elementos del deporte moderno aparecieron y se difundieron a nivel popular por primera vez en la Inglaterra de aquella época.

Durante el siglo XIX se desarrolla en Inglaterra el deporte tal y como lo conocemos actualmente. Dicha situación ocurre de la mano de la aristocracia y de la burguesía. También se introduce en el ámbito estudiantil, organizándose clubes y federaciones deportivas, además de presentarse la reglamentación y codificación de las actividades deportivas. Es de destacarse la influencia del inglés Thomas Arnold.

A lo largo del siglo XIX la actividad física y el deporte se realizan acentuando aspectos metodológicos, esto es, aparecen escuelas y métodos vinculados a los ejercicios corporales, como por ejemplo: La Gimnasia alemana (Jahn), la Escuela sueca (Ling), la Escuela francesa (Amoros).

Si bien a mediados del siglo XIX hubo intentos por desarrollar los Juegos Olímpicos, teniendo como ejemplo los materializados por Evangelios Zappas, es hasta 1896 cuando inician los Juegos Olímpicos de la Modernidad y el movimiento olímpico actual, teniendo un papel relevante y definitivo el Barón Pierre de Coubertin.

“Siempre que se habla del renacimiento de las Olimpiadas, el gran acontecimiento del deporte moderno se atribuye a Francia y se menciona a Pierre de Coubertin como el padre de los modernos Juegos Olímpicos. Sin embargo, la verdad es que el primer intento por resucitar la tradición olímpica se realizó en Grecia, merced del entusiasmo de un griego apellidado Zappas, bastante tiempo antes de que se pensara hacerlo en Francia.

Y en Grecia se efectuaron los primeros Juegos Olímpicos modernos, de carácter más bien local, eminentemente helénico. Se recuerdan las competencias de noviembre de 1859, de noviembre de 1870, de mayo de 1875 y de mayo de 1889. El intento fracasó porque el mundo no estaba listo, maduro, para integrar el olimpismo internacional. Grecia, por otra parte, no era un país rico, poderoso y con influencias para pregonar su idea y hacerla florecer en toda la tierra.

Años más tarde un joven francés, el barón Pierre de Fredi, Baron de Coubertin, escribió a principios del siglo XX: "Olimpia y las Olimpiadas son símbolos de una civilización entera, superior a países, ciudades, héroes militares o religiones ancestrales".

Siendo cadete de la Academia Militar de St. Cyr, el noble galo renunció a sus estudios de ciencias políticas, interesándose por la sociología y la educación.

Viajó por el mundo. Le interesó vivamente el movimiento deportivo de los sajones, en Inglaterra y los Estados Unidos. Volvió los ojos a los trabajos de exploración en Olimpia y a los vanos, pero nobles esfuerzos realizados por Zappas para restaurar su antiguo esplendor de los Juegos Olímpicos.

Con la firme convicción de que la competencia deportiva elevada a nivel mundial abriría caminos para el mejor entendimiento entre los hombres y las naciones, dedicó desde entonces todas sus energías a la pesada tarea de revivir la tradición olímpica y atraerse la atención de los pueblos para la realización de la magna competencia.

El 25 de noviembre de 1892, con motivo de una conferencia en la Sorbona, el Barón de Coubertin, entonces secretario general de la Unión de Sociedades Francesas de Deportes Atléticos, lanzó la idea de restablecer los Juegos. Pero solo el 23 de junio de 1894, a raíz de un congreso efectuado también en la Sorbona, en París, fue decidido su restablecimiento y fue fijada su primera sede: Atenas.

Y del 6 al 15 de abril de 1896, en el estadio de mármol blanco y bajo el cielo de Atenas, al pie mismo de la Acrópolis, se desarrollaron los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna”.

Época de la Reforma y Revolución Mexicana (1910 d.C.), Durante la Época de la Reforma y Revolución Mexicana, a pesar de la situación social que se vivió, una de las partes primordiales en el perfeccionamiento del deporte fue la educación física, tomando el liderazgo en espacios esenciales en el desarrollo del mismo deporte en áreas educativas, organizativas, de gestión y dirección.

Periodo postrevolucionario: El Maximato, José Vasconcelos, quien asumió la titularidad de la Secretaría de la Educación Pública en la década de los 20's del siglo XX, implementa proyectos interesantes en materia de Educación Física.

La Escuela Elemental de Educación Física, en el marco del Proyecto educador Vasconcelista,...

surgimiento de esta escuela inmediatamente después del movimiento armado como una de las muchas iniciativas vasconcelistas en 1923, bajo la perspectiva de vincular y hacer extensiva la educación a las grandes mayorías de la población. Así mismo, emerge como un proyecto de capacitación al ofrecer el denominado “Curso Elemental de Educación Física” de un año, con la idea de tener a corto tiempo el personal docente preparado que fungiera como profesor de Educación Física en las escuelas públicas que se fueron construyendo en este periodo, conocido como de reconstrucción.

luego de desaparecer la Escuela Elemental de Educación Física surge unos meses después el proyecto de creación de una escuela en el terreno de la formación de profesionistas en este campo educativo, en un periodo de tres años y de cuatro para el ejercicio directivo. Esta institución perteneció a la Universidad Nacional de México a partir de que abrió sus puertas en 1928.”

El Cardenismo, (1934 d.C. – 1940 d.C.), A raíz de la expropiación petrolera y apoyo a los proyectos de educación social, en materia de educación física, nace

la Escuela Normal de Educación Física. la Escuela Normal de Educación Física, la cual floreció unos años después de la desaparición de la Escuela Universitaria y bajo el marco del proyecto educativo cardenista a inicios de 1936, “La Escuela Nacional de Educación Física y los inicios de la consolidación de la Educación Física,…”

“Durante muchos años, la ENEF se ubicó en el deportivo Venustiano Carranza; esta situación se prolongó hasta que a partir de una amplia lucha de diversos sectores estudiantiles en 1956, se obtuvieron el terreno y las instalaciones que hoy se localizan en la Puerta 4 de la Ciudad Deportiva. Posteriormente se reseñan el proceso de ubicación en sus nuevas instalaciones, así como los cambios y transformaciones institucionales que se dieron a fines de la década de 1960, y se concluye con el proceso que originó la conversión de la escuela en una de carácter superior.”

Etapa de desarrollo estabilizador, Durante esta etapa los conflictos han concluido y se pasa a un espacio de desarrollo social, donde la educación física y el deporte tienen un espacio importante de adelanto en el país.

Olimpiada, Redacción y datos compilados por: Antonio Andere, Director del Diario “La Afición” con la colaboración de Jorge Ventura, Jorge Bermejo G., y José Manuel Zaragoza, Una aportación al deporte de GRUPO ACERO HYLSA, México, 1968.

México es sede de 3 eventos importantes por su magnitud y relevancia a nivel internacional: Los Juegos Olímpicos del 68, el Mundial de Fútbol México 70 y el Mundial de Fútbol México 86. En el ámbito académico nace la Escuela Superior de Educación Física. Por otro lado, a finales del mes de octubre de 1984, surge la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos que implicó la profesionalización del Entrenamiento Deportivo, siendo una escuela de nivel superior originada de la imperiosa necesidad de contar con personal altamente calificado, con conocimientos científicos y a la vanguardia en investigación deportiva.

Durante el siglo XX, el deporte se va estructurando en unas organizaciones internacionales y nacionales que facilitan su consolidación, dejando de una forma paulatina de ser exclusivo de unos pocos y generalizándose su práctica entre las capas populares. Después de la II Guerra Mundial, se inicia un desarrollo condicionado por la sociedad de consumo con sus implicaciones sociales, políticas y económicas. En esta última evolución del deporte, aparecen claramente diferenciadas dos tendencias que se concretan en los llamados Deporte para Todos y Deporte de Rendimiento, que dan lugar a diferentes manifestaciones, algunas tan antagónicas como puede ser el “deporte espectáculo”, cada vez más profesionalizado, o el deporte social.

En nuestro país ya en la época moderna, nos encontramos con el nacimiento de distintos organismos en materia deportiva, privados y públicos, que han ayudado a México en su desarrollo deportivo, educativo y social.

Las políticas de promoción del deporte en México tienen sus antecedentes en 1917, ligadas a la educación militar. Desde entonces la educación física estuvo concebida como una actividad “esencial en la educación integral del ser humano”. En el año de 1923, se crearon la Escuela de Educación Física y la Dirección General de Educación Física, entidades dependientes de la SEP que dirigía en esos momentos José Vasconcelos.

Por otra parte, la visita a México en 1923 del presidente del Comité Olímpico Internacional motivó la creación en ese mismo año del Comité Olímpico Mexicano, y nuestro país tuvo su primera participación en los Juegos Olímpicos celebrados en París un año después.

En 1933 el presidente Abelardo L. Rodríguez integró el Consejo Nacional de Cultura Física con el propósito de crear a su vez, la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) en ese mismo año. Esta confederación se constituyó como una asociación civil con el propósito de agrupar y normar a las federaciones y asociaciones deportivas que se habían integrado a partir de 1924.

Sin embargo, los esfuerzos gubernamentales por difundir una cultura física estuvieron limitados a la organización de grandes eventos (juegos nacionales, desfiles deportivos, tablas monumentales), careciendo de una política para estimular la práctica masiva del deporte en la población.

Como ya se advirtió, en 1951 se instituyó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), organismo que integró por vez primera las políticas de juventud y deporte y que, a partir de entonces, han mantenido una vinculación permanente.

Entre 1951 y 1976, año en que se funda el Instituto Nacional del Deporte (INDE), la acción del gobierno en materia de promoción de la cultura física se limitó a mantener la Escuela Nacional de Educación Física. El INDE se creó como organismo descentralizado con el propósito de articular las actividades deportivas de los distintos organismos públicos y privados. Además, se orientó a promover la práctica deportiva entre los sectores menos favorecidos.

Para 1981 el INDE desaparece y es sustituido por la Subsecretaría del Deporte de la SEP. A la par, se integró el Consejo Nacional del Deporte como un organismo consultivo de la SEP con el objeto de “impulsar la integración y el fomento del deporte en el ámbito nacional”.

En 1988 se creó con amplias facultades para coordinar el deporte en México la Comisión Nacional del Deporte (CONADE). Este órgano desconcentrado de la SEP cuenta entre otras facultades, la de ser rector de las políticas nacionales en materia deportiva y cultura física, con las atribuciones de formular, proponer y ejecutar estas políticas.

Dos años después, en 1990 se promulgó la Ley de Estímulo y Fomento de Deporte que constituyó la primera en materia deportiva en nuestro país y estableció las bases jurídicas del Sistema Nacional del Deporte, situando al CONADE como su entidad rectora, pero con carácter de organismo desconcentrado de la SEP. Cuatro años más tarde, se hicieron reformas a esta Ley y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y se otorgaron a la

SEP amplias facultades en materia deportiva, mismas que ejerce a través del CONADE.

Una nueva ley en esta materia fue promulgada en junio de 2000, a la que se le denominó Ley General de Deporte. En esta ley se estipularon las bases para la articulación de los tres órdenes de gobierno a fin de “integrar el Sistema Nacional del Deporte, promover la iniciación y práctica deportiva, ejecutar y dar seguimiento al Programa Nacional del Deporte, en sus respectivos ámbitos de competencia”, entre otras cosas. Indicó además, que deberán promoverse actividades deportivas especiales para la población que padece alguna discapacidad, la población de la tercera edad, así como el apoyo a los deportes autóctonos.

Finalmente, en el 2004 se promulgó una nueva ley bajo la denominación de Ley General de Cultura Física y Deporte, mediante la cual la CONADE se convierte en organismo público descentralizado y le atribuye la responsabilidad de integrar el programa nacional en materia de cultura física y deporte.

En el año 2013 se publica en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, ordenamiento jurídico que permite ingresar a México en una modernidad en el deporte, estando actualizada con normatividad internacional y ordenamientos jurídicos de otros países de alta competencia y altos estándares en cultura física, fruto de la reforma constitucional llevada a cabo durante el año 2011 que incorporó en nuestra Constitución el Derecho a la Cultura Física y al Deporte reconociéndolo como un Derecho Humano Fundamental.

En el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte, el conocimiento sobre gestión deportiva y su aplicación, está creciendo, ampliándose los estudios, las líneas de investigación, cursos, propuestas, iniciativas de reformas organizativas, entre otros incorporando este término al deporte mejorándolo visiblemente.

Sin embargo previo a ello, hablaremos de la diferencia entre el concepto de administrar y gestionar; aunque ambos estén vinculados de alguna manera con la posibilidad y capacidad de gobernar, de tener autoridad para mandar y hacerse obedecer en relación con el manejo, así como la obtención y el empleo o gasto de determinados recursos que pueden ser humanos, materiales y financieros, para alcanzar determinados objetivos, sobre criterios de eficiencia y eficacia y desde una visión prospectiva sus metas son distintas.

Es importante mencionar que el concepto de administrar fue originalmente expresado en las teorías de los clásicos como parte de la asignación de determinados recursos para emplearlos en procesos o actividades específicas que implican la existencia de mecanismos de planificación, organización y control que garanticen su utilización estrictamente y de acuerdo con las intenciones y presupuestos por y para los que fueron asignados.

Podemos aceptar que la definición clásica del concepto de administración no resulta suficiente para reflejar especialmente la eficacia como condición imprescindible para las actuales condiciones y exigencias institucionales y sociales.

Por tales razones, como una necesidad contemporánea y sin dejar de tomar en consideración la existencia de puntos de vista que las diferencian, surgen, entre otras, concepciones más completas y adecuadas a las condiciones actuales, tales como gestión.

Entre estas concepciones emergentes y más actuales, desde un punto de vista técnico-organizativo, se aprecia como elemento invariante el sentido de optimización de recursos de una institución para cumplir sus objetivos, financieros o no, auxiliándose de determinadas herramientas, técnicas y métodos apropiados. También se resalta un sentido de integración de esfuerzos y acciones, que si bien no es absolutamente nuevo, aceptamos que se sistematiza y potencia con respecto a los conceptos clásicos que había sobre administración.

Muchas contribuciones distintas de autores y practicantes han resultado en diferentes enfoques a la administración e integran la jungla de la teoría de administración. Entre las cuales se encuentra la de Frederick Taylor llamada Administración científica, la teoría de la administración operacional moderna de Henri Fayol y los estudios de Wilfredo Pareto, entre otros, como se indica en la Tabla 2.1. Todas ellas anteceden a esta investigación desde el punto de vista sistemático y administrativo, que servirá para establecer algunas premisas de nuestro enfoque sistémico en la gestión deportiva, en el que a la figura del directivo se le asocian las funciones de: planificar, organizar, coordinar, dirigir o controlar, este planteamiento funcional se ha seguido durante décadas.

Solo existe un censo de instalaciones deportivas, pero sin lineamientos a seguir para elaboración de centros deportivos o cuestiones que ayuden a dirigir el deporte. Luego tenemos a la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) y el Comité Olímpico Mexicano (COM), también pertenecen al ámbito deportivo nacional, regulan las actividades, y programas deportivos, enfocados a distintas áreas de la sociedad.

En el ámbito estatal, la normatividad se rige por la ley estatal del deporte, publicada en el periódico oficial del estado con fecha de noviembre de 1993. Dicha ley establece en su artículo 2, que el gobierno estatal y los ayuntamientos deberán considerar entre sus planes, programas y presupuestos, las acciones y recursos para el desarrollo de las actividades deportivas. El sistema Estatal del deporte, estará a cargo del ejecutivo del estado, y ejercerá sus atribuciones por conducto de la dependencia competente.

Para ello se crea el organismo público descentralizado de participación ciudadana de la Administración Pública estatal, denominado Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE). Dicho instituto tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y gestión (Medina, 2007). Y a partir de aquí encontramos a los institutos municipales del deporte, en donde el director deportivo vigilara, y coordinara las actividades, módulos y canchas deportivas, o cualquier espacio dependiente de la unidad municipal.

Los ayuntamientos cuentan con una dirección de deportes responsables de conservar y mantener las instalaciones en óptimas condiciones, la oferta de programas de actividades físico-deportivas y los recursos humanos para atender a los deportistas o ciudadanos.